

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34762 BARCELONA

EDICTO

José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1057/2019-B

NIG:0801947120198012303

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8 de julio de 2019

Clase de concurso. Voluntario abreviado

Entidad de concurso. LYPPA ONLINE STORE, S.L., con CIF B66844390, con domicilio en C/ Camelias, 19, 4º 2ª de Barcelona.

Barcelona, 8 de julio de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, .

ID: A190045999-1